

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DSPE-0021	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2024/01	Dirección de Servicios Públicos y Ecología	Departamento de Panteones	31/12/2024	1/1

NOMBRE DEL TRAMITE:

Arrendamiento de Fosa sencilla, Gaveta y Nicho a temporalidad.

DESCRIPCION DEL TRAMITE:

El interesado podra solicitar ante el Departamento de Panteones servicio de arrendamiento de fosa, gaveta y nicho a temporalidad , cumpliendo con los documentos solicitados; realiza el pago de los derechos correspondientes al área de Finanzas, para recibir el contrato.

DIRIGIDO A:

Poblacion en General

OFICINA RESPONSABLE:

Dirección de Servicios Públicos y Ecología, Departamento de Panteones.

UBICACION:

Planta Baja de Palacio Municipal, Calle: Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo

TELEFONO:

(465) 96-7-12-07 Ext: 1617.

REQUISITOS

1. Identificacion oficial del solicitante
2. Comprobante de domicilio
3. Certificado de defuncion

DOCUMENTOS

1. Identificacion oficial
2. Copia del comprobante de domicilio
3. Certificado de defuncion

COSTO (personas físicas y morales)

- Arrendamiento de fosa sencilla de 1.15mx2.60mx1.5m.
1. Contrato de temporalidad a 5 años para finados menores de 15 años de edad: \$2,245.00
 2. Contrato de temporalidad a 6 años para finados mayores de 15 años de edad: \$2,694.00
- Arrendamiento de gaveta sencilla
1. Contrato de temporalidad a 5 años para finados menores de 15 años de edad: \$7,986.00
 2. Contrato de temporalidad a 6 años para finados mayores de 15 años de edad: \$8,693.00
- Arrendamiento de nicho sencillo
1. Contrato de temporalidad a seis años: \$2,830.00

FORMA DE PAGO

- Efectivo Cheque Tarjeta de crédito
- Otra Especifique Transferencia

LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO

Dirección de Finanzas y Administración
 Palacio Municipal, Planta Baja, Francisco Romo Jiménez 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo

DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:

Contrato de arrendamiento

VIGENCIA

5 años para finados menores de 15 años de edad
 6 años para finados mayores de 15 años de edad

HORARIO DE ATENCION:

8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes

TIEMPO DE RESPUESTA:

1 día habil

POLITICA:

Cumplimiento honesto del marco legal.

FUNDAMENTO JURIDICO

Artículo 99 Fracción XIII, Artículo 552 Fracción V, Artículo 557, Artículo 690 Fracción I y VI, Artículo 691 Fracción I del Código Municipal de San Francisco de los Romo.

FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO

Artículo 96 fraccion III, IV y VI de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio Fiscal 2024.

AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES

Dirección de Servicios Públicos y Ecología
 Departamento de Panteones (465) 96-7-12-07 Ext: 1617.

ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS

Organo Interno de Control.
 (465) 96-7-12-07 Ext: 1611 y 1627

REALIZÓ

Profr. Omar Hernández Pérez

REVISÓ

Tec. Fabián Rodríguez Martínez

APROBÓ

Tec. Margarita Gallegos Soto

NOMBRE

Jefe del Departamento de Panteones

Director de Servicios Públicos y Ecología

Presidente Municipal

FIRMA

OMAR HERNANDEZ PEREZ

Fabian Rodriguez

Margarita Gallegos Soto